Quito, 31 de enero del 2017

Arquitecto.-

PABLO DAVID PUENTE RODRIGUEZ /

Presente.-

De mi consideración:

1996 F 158156

Me es grato poner en su conocimiento que, según el Acta de Junta / General Universal y Extraordinaria/ de socios / de la compañía CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONCIMENTO CIA. LTDA., / celebrada el treinta de enero de dos mil diez y siete/fue nombrado usted como **PRESIDENTE** de la compañía, para un período estatutario de dos años.

Al presidente de la Compañía le correspondde en lo principal subrogar/al Gerente, asi como las funciones legales estatutarias que le corresponden de los estatutos sociales de la compañía contenidos en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Dr. Luis Humberto Navas Davila el 5 de febrero del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del ese mismo Cantón el 7 de junio del 2007.

Muy Atentamente,

Ing. Pablo Anibal Puente Alvarado.

SECRETARIO /

CI. 1706 730 502

ACEPTACION: Agradezco la designacion de la que he sido objeto, y con esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE Quito, 31 de enero de 2017.

Arq. PABLO DAVID PUENTE RODRIGUEZ /

C.I. / 17, 188 92 472/



## **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO** RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	6528
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1996
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONCIMIENTO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PUENTE RODRIGUEZ PABLO DAVID
IDENTIFICACIÓN:	1718892472
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#: 1585 DEL 07/06/2007 NOT. 5 DEL 05/02/2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE-ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRÍPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIÉMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

egistro de Onos proces antil del Canton Os